

DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Redacción y Administración, Plaza de Herrerías, 15, bajo.

Año III. — NÚM. 552

La correspondencia de redacción, al director D. Joaquín Arjona.
La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Miércoles 4 de Agosto de 1897

DIARIO DE SORIA

Precios de suscripción.

UNA peseta al mes

lo mismo para la capital que para fuera.

Los socialistas en San Sebastián

Es justo, lógico y hasta necesario. Los socialistas, privados de la representación municipal en Bilbao por un gobierno mal aconsejado y en cuyo ánimo pesa más la consideración de los servicios prestados a la situación conservadora por un señor Chavarrí que la del perfecto derecho que asiste a millares de obreros para expresar en forma legal el justísimo deseo de mejorar su actual condición, han decidido celebrar en San Sebastián un *meeting* de protesta que tal vez se habrá ya verificado a la hora en que estas líneas se publican, si las graves dificultades desde un principio suscitadas, no han sido suficientes a impedir el logro de sus propósitos.

Esta determinación contraria en gran manera a los ministeriales que no quieren ver turbado por zozobra de ninguna especie su reposo veraniego y al parecer molesta también, tanto a lo que ha dado en llamarse buena sociedad como a la *mezocracia* cursilona que van a distraer sus ocios a las playas del Cantábrico sin curarse para nada de las desdichas de la patria y creyendo, ya que se sienten muy dichosos en la situación que la Providencia les ha deparado, que nadie ha de ser osado a procurar el mejoramiento de la suya respectiva. ¿Y qué les importa de que algunos infelices sufran los rigores de la miseria y sean víctimas de crueles privaciones puesto que ellos disfrutan del más dulce bienestar? Podrán soportar como curioso espectáculo la charla insulsa de los liberales que preparan su *meeting* para dentro de breves días con objeto de malgastar el tiempo en lanzar diatribas contra el gobierno del cual han sido cómplices, y cuando les cabe tanta o mayor responsabilidad que a éste en los sucesos actuales; de los liberales que hablan de salvar al país después de haberle conducido largo tiempo por senda de perdición y cuando ya todos conocemos sus procedimientos de gobierno y la fe que deben

inspirar a sus falaces promesas; de esos hombres por fin, que alardean de futuras energías cuando sabemos hasta donde han llegado sus pasadas debilidades. Acaso presten también benévolo atención al *meeting* que proyectan los carlistas por cuya causa tanta sangre se ha derramado durante dos guerras civiles, en nombre de la religión y del absolutismo, al que debemos en este siglo la humillación ante el extranjero y la pérdida de la mayor parte de nuestras colonias. Estos partidos pueden espresar libremente sus sentimientos sin molestar por eso a los privilegiados de la suerte. Pero los humildes obreros, los desheredados del nacimiento y de la fortuna, los hombres necesarios para la ejecución de los rudos trabajos corporales; esos no tienen por lo visto, ni aun derecho a manifestar que desean una distribución más equitativa de los gozes de la vida; no pueden impunemente alzar su voz dolorida reclamando mejora de condiciones en la lucha por la existencia.

Y sin embargo los socialistas han obrado con buen acuerdo al designar la capital guipuzcoana para la celebración del *meeting*. Allí donde en la actualidad residen los altos poderes del Estado tiene más eficacia su protesta; y nada tan natural como dar a conocer la fuerza de la razón que pueda asistirles, allí donde hoy habitan tantas gentes felices, que salvo honrosas excepciones, no creen en la existencia de hambrientos y desgraciados mas que si acaso en las puertas de las iglesias donde con máscara de caridad cristiana dan a sus pobres farisaica limosna a cambio de mentidas bendiciones y de adulaciones serviles que halagan la estúpida vanidad del limosnero.

¡Ojalá! que el espectáculo de un *meeting* digno, enérgico y ordenado mueva el corazón de la burguesía a cesar en su indiferencia por la suerte del proletario y del labriego, y haga entender a los gobiernos que debe preocuparles hondamente el problema social, problema que se impone y que llegará a resolverse por sí mismo de manera violenta y tumultuosa si los poderes constituidos no tratan de conjurar el conflicto por medio de oportunas reformas que se van haciendo de todo punto imprescindibles.

A. S.

Carta de Madrid

Madrid 3 de Agosto 1897.

Lo del día.

Solo dos ministros han quedado en Madrid y están deseando marcharse. La

prensa censura con razón este abandono del gobierno porque revela en él una punible indiferencia ante los conflictos de la nación. Y no es que la opinión esperase que manteniéndose los ministros en su puesto hicieran milagros; pero a lo menos no hubieran hecho esta dolorosa demostración de que ni siquiera tienen buena voluntad, demostración que naturalmente ha de contribuir al desaliento público.

Puede tener otros consecuencias más funestas esta fuga de ministros. Si ayer por ejemplo hubiera tomado proporciones la agitación de las zonas nos hubiéramos encontrado sin gobierno y con un conflicto de orden público. Las medidas apresuradas que este hubiera requerido ¿quien iba a acordarlas? ¿Se hubiera celebrado un consejo por telegrafo entre dispersos en distintas regiones? A buena hora hubieran llegado los acuerdos.

Alcance de noticias

Madrid 3 (6:30 t.)

Hasta las cuatro de la tarde la tranquilidad ha sido completa en las zonas. Las tiendas han permanecido cerradas. Se han celebrado varias conferencias entre concertados y protestantes con el alcalde y entre éste y el gobernador con el ministro de la Gobernación. Parece que hoy mismo quedará conjurado al conflicto y se restablecerá la normalidad en las afueras.

Creese que el ministro de Marina llegará a esta Corte de mañana a pasado.

San Sebastián 3.—En el sudexpreso procedente de París llegó esta mañana a esta capital S. A. la Infanta doña Isabel. En la estación esperaban a la augusta señora S. M. la Reina, las autoridades y varias comisiones. No se la han tributado los honores que le corresponden por venir de rigurosa incógnita.

Telegrafían de Atenas que para la inmediata garantía de pago de la indemnización de guerra se asegura que no se establecerá cláusula alguna en el tratado de paz que fije el establecimiento de una intervención de las potencias en los asuntos financieros.

En el sorteo celebrado hoy en el ministerio de la Guerra para cubrir varias plazas de tenientes de artillería con destino a Cuba ha correspondido ir a la Gran Antilla a los Sres. don Pedro Irizar, don Federico Loutier, don Juan Pillaré, don José Martínez, don Manuel Lopez, don Gonzalo Torres, don Francisco Español, don Juan Miró, don Juan Moreno y don Felis León. Almodovar.

Ojeada a la Prensa

El «Heraldo» en un artículo que encabeza con el epígrafe «Sin Gobierno» dice lo siguiente:

«Están fuera de Madrid los señores presidente del Consejo y ministros de Estado, Marina, Hacienda, Ultramar y Fomento, es decir, que hayen estos momentos en la villa con representación de Gobierno casi tres consejeros de la Corona: los Sres. Cos-Gayón, Azcarraga y Tejada de Vaidosera.

Diran que de los casi tres, dos son los que cuadran en momentos como los presentes: el de la Gobernación y el de la Guerra; aquel para cuidarse del orden público, y éste para encerrar las tropas en los cuarteles en cuanto asoma el primer síntoma de motin; pero la gente se empaña en creer lo contrario.

Cuando la corte dispuso su salida para San Sebastián, periódicos y hombres de primera talla creyeron un deber advertir que no parecía bien que se apresurase el viaje, en presencia de tantos motivos de modificación, pero fueron inútiles las observaciones, y se cumplió el programa.

Mas tarde, y como si viviéramos en la mas hermosa de las normalidades, fueron marchándose los ministros, tan seguros y tranquilos de que nada ocurriría que turbará su dulce sosiego, pero se producen motines en la capital, se originan sucesos de un carácter tan desdichado como los de ayer, y entonces es cuando se ve que no hay Gobierno ni garantía positiva del orden ya perturbado.

Lamentable fué el espectáculo de ayer, pero todavía no adquirió mayores proporciones por la relativa prudencia de las gentes alborotadas.

¿Quién impidió que todo aquello se propagara a otros puntos de la capital?

Nadie, porque las mujeres de los pendones negros fueron dueñas del campo cuanto tiempo les vino en gana, a pesar de ser su programa de fiesta bien concluido, por lo anunciado.

Hay en los sucesos de ayer notas que obligan a fijar seriamente la atención.

Los ministros que están en las playas y balnearios no pueden haberse enterado, y quizá tampoco lo advertieran las autoridades de Madrid ni el ministro de la Gobernación, entretenido en celebrar conferencias doctrinales sobre consumos pero que resultaban bien claras para los que estuvieron en contacto con los grupos de gentes amotinadas, y esas notas consisten en la facilidad con que pueden

alzarse cuestiones grandes con las que en rigor son más pequeñas.

En el fondo de esas manifestaciones existe un algo que va apoderándose de la masa y que puede con el menor pretexto adquirir forma peligrosa, y a esto, tanto como á evitar espectáculos como el de ayer, debe dirigirse la acción gubernamental, si de buena fé quieren prevenirse males gravísimos.

Las grandes transformaciones han tenido su origen, en muchos casos, en accidentes vulgares, y en los sucesos de ayer existe algún síntoma que revela que no se debe olvidar la historia.

No es bastante que se comuniquen por teléfono al jefe del Gobierno la síntesis de lo ocurrido con el cáñido natural de no alarmarle para que las aguas le prueben; no es bastante que se mande una noticia escueta al ministro de jornada para que conozca el hecho la Reina, desprovisto de toda sombra de gravedad.

Con esto no se logra que el jefe del gobierno se penetre, como responsable de toda esta política, de los resultados que produce su aplicación, ni se consigue que puedan enmendarse los errores.

Por seguro tenemos que al señor Cánovas y al señor duque de Tetuán, se les habrá dicho que la tranquilidad es absoluta y que ya no hay nada que temer, y sin embargo, no se atreven á dar estas seguridades los que desde la madrugada recorren las zonas.

Veraneen, pues, los ministros, y quiera el cielo que no se vean precisados á alterar el programa.

«El Nacional» atacando á «El Liberal» á «El Imparcial» y al «Heraldo» dice lo siguiente:

¿No se han fijado nuestros lectores? Es lo único en que han logrado ponerse de acuerdo. *El Imparcial*, *El Liberal* y el «Heraldo» El símil del pantano y de las aguas estancadas ha sido la fuerza mágica á que estaba reservada tan señalada virtud. *El Liberal* de ayer se cuele lindamente en el pantano susodicho, y mete baza en el estanco. Todo sea por el amor de Dios y á la mayor gloria de los fecundos ingenios de esta corte.

Para los tres individuos de la asociación del pantano, las aguas políticas hallanse estancadas, y es preciso darles salida para que no sean foco de podredumbre y epidemias. Solo por eso aplauden, sin ser socialistas, el *meeting* de San Sebastián, y sin ser silvelistas, el *meeting* de Valencia. Suponemos que con igual razón aplaudirán á los dos párrocos de Madrid que se han metido en carlistas de once varas, y á los estimables ciudadanos que ayer tuvieron la bondad de escandalizar cuanto pudieron en las zonas de Consumos.

Estos, á su modo, también revuelven los aguas del pantano, y por medios mecánicamente más eficaces que la palabra rasgadora de Silvela ó la emoliente de Pablo Iglesias. Mejor sirve el palo del matutero de los Cuatro Caminos, que la lengua del Sr. Silvela en Valencia.

Pero se nos figura que aquí nadie está empantanado más que aquellos periódicos, pues con los pantanos lo que se encie-

hacer es desecarlos, no distribuir las aguas para que extiendan más su podredumbre funesta, ni agitadas para que mejor salgan á revolotear por el aire los microbios y la infección.

¿Creen los periódicos que Silvela ni Pablo Iglesias abren chance de fecundación y de bienes? ¿De cuándo acá se han convertido al socialismo parlante de Pablo Iglesias, que no puede aprovechar á nadie? ¿De cuándo acá son el... y *El Imparcial* partidarios de la liquidación de Cuba? ¿De cuándo acá se ha vuelto contra la autonomía *El Liberal*, hasta el punto de que simpatice con el señor Silvela que la pone como un reverendísimo trapo?

No se estanguen en sus manías nuestros colegas, y discurren un poco. Eso de aplaudir á todo orador de *meeting*, porque es orador y porque agita aunque lo que diga pugne con las convicciones del que aplaude, no es cosa admisible en buen discurso. ¿Van á aplaudir á los carlistas, si emprenden la romería oratoria con que nos amenazan? Aplauden á los amotinados de las zonas?

La agitación, como tal agitación no es un bien ni puede serlo nunca. Será buena, si va en buena dirección; pero será un mal muy grave, si por malos rumbos se dirige. Si un sedentario á quien se aconseja el movimiento se tira por el balcón de su casa ó se echa á rodar por las escaleras, ¿quién negará que se mueve? Nadie; pero lo probable es que tales movimientos no le sirvan de salud.

Ahora, si eso aprovecha á nuestros colegas para cumplir su deseo de oposición á todo trance, ó para salir del paso respecto del señor Silvela, pueden continuar en el pantano todo el tiempo que gusten; mas no les enviaremos la afición.

Una sentencia

(Conclusión)

Considerando: que careciendo por tanto dicho nombramiento de las formalidades legales se entiende hecho con el carácter de interino y con derecho á percibir el Sr. Pastor por el tiempo de su desempeño el sueldo correspondiente en el presupuesto municipal para el propietario; toda vez que no consta que haya mediado pacto en contrario.

Considerando: que al acordarlo así el Gobernador civil de la provincia en su resolución de 7 de Agosto del año último no se atribuyeron facultades que no le competían porque no designó sueldo alguno al médico titular interino lo cual es privativo de los Ayuntamientos, sino acordar se le dice el señalado ya por el Ayuntamiento y consignado así mismo en el presupuesto municipal.

Considerando: que no habiendo satisfecho el Ayuntamiento de esta capital el sueldo correspondiente al médico don Ignacio Pastor desde que le fué reclamado; ha incurrido en mora debiendo por consiguiente indemnizarle de los daños y perjuicios ocasionados con un 6 por 100 anual del total importe de sus haberes desde la interposición de este recurso.

Considerando: que la promoción del mismo por la parte actora teniendo en cuenta el dictamen de los dos Letrados que le precedió, es á todas luces temeraria haciéndose aquella en su virtud acreedora al pago de las costas: FALAMOS que debemos confirmar y confirmamos la resolución recurrida del Gobernador civil de esta provincia de 7 de Agosto del año último, absolviendo en su consecuencia á la Administración del Estado de la demanda interpuesta por el Ayuntamiento de esta capital, al que condenamos á que abone además al médico don Ignacio Pastor por vía de indemnización de daños y perjuicios un 6 por 100 anual del total de los haberes que deba percibir desde la interposición de este recurso y al pago de todas las costas del mismo. Así por esta nuestra sentencia definitiva lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Pío G. Santelices.—Saturado Sancho.—Joaquín Agredá.—Pedro Antonio Sanchez.—Eduardo Martínez Azagra.

PUBLICACIÓN: Leida y publicada fué la sentencia que precede por el señor don Pío Gonzalez Santelices, Magistrado y Presidente accidental de este Tribunal y Ponente que ha sido en el pleito á que la misma se refiere estando se celebrando Audiencia pública en el día de hoy de que certifico.—Soria veintisiete de Julio de mil ochocientos noventa y siete.—Gonzalo de Castro.—Es copia.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 4 (9, m.)

Telegrafian de la Habana que el batallón de Asia batió á los insurrectos causándoles muchas bajas. De los nuestros salieron heridos el capitán José Guerrero, el segundo teniente Gonzalez y tres individuos de tropa.

Madrid 4 (9, m.)

También participan de la Habana que ha sido indultado el paisano sentenciado á la pena de muerte Enrique Nuñez acusado de rebelión militar. Unos agentes de orden público emboscados en lugar apropiado dieron muerte á tres individuos que salían al campo y que dispararon al darles el alto.

Noticias

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo arquitecto municipal D. José del Villar y Lozano.

Es el Sr. Villar hombre joven y si quiere trabajar y demostrar sus iniciativas no ha de faltarle campo para ejercitarlas.

Lo primero que hay que hacer es un plan general de alineación y ensanche de la población á fin de que se sujeten á él las pocas edificaciones nuevas que se hacen porque, de se-

guir las cosas como van, la población no mejorará nunca y siempre seguirán las calles estrechas y tortuosas.

Urge ensanchar la calle del Collado en la parte de entrada derribando la casa contigua á la del Sr. Velaz y las dos ó tres que forman esquina á la plaza del Conde de Gomara.

Ponga el Sr. Alcalde todas sus energías al servicio de ese pensamiento, hoy que tiene un arquitecto joven que puede ayudarle y crea que esas son mejoras que aplauden todo el mundo.

El día primero salió para Vinuesa con objeto de pasar allí la temporada de verano, nuestro respetable amigo el Gobernador militar de la provincia D. Juan José Garcia con su apreciable familia.

Afortunadamente no parece que reviste caracteres de gravedad la enfermedad que padece nuestro buen amigo D. Damián Balsa que, según es sabido se encuentra en el establecimiento termal de Arnedillo.

Mucho nos alegraremos del completo restablecimiento del eminente pianista á quien desde hace algún tiempo, parece perseguirla desgracia.

Sobre las once de la noche del día dos del actual se declaró un voraz incendio en las eras del pueblo de Andalucía; sin que apesar de los esfuerzos practicados por el vecindario de aquel y por el de Tajueco pudiera sofocarse, quedando reducido á cenizas la mies de trigo de los vecinos Lucas Esteban y Leopoldo Moreno y el centeno de Juana Zapatero.

Los metales preciosos.

Antes del descubrimiento de América habia poco metálico en circulación en el mundo civilizado; tan poco, que en 1400 solamente tenia Europa unos mil millones en oro y plata.

Apenas descubierta América, comenzó la extracción de metales preciosos, y se importaron en Europa, y principalmente en España, inmensas cantidades de oro y plata.

Desde 1492 hasta 1850, la producción de oro en América fué de 4.752,070 kilos que representa un valor de 13,368.000,000 francos.

Desde 1851 hasta 1875, se extrajeron de la tierra 4.774.625 kilos de oro, que valían 16,449.400,000 francos y finalmente desde 1877 hasta 1895, se han extraído 3.673,912 kilogramos de oro, que han valido 12,651.300,000 francos.

Desde que el inmortal Colón pisó América hasta la fecha, las minas de oro de

todo el mundo han producido 45.000.000 000 francos, cantidad incomprensible seguramente porque nadie podrá verla reunida jamás.

Mas de dos veces la vuelta al mundo podria dar todo en oro si fuera acuñado en monedas de 10 pesetas, y si estas monedas fueran colocadas tocándose una á otra.

La plata extraída desde 1493 hasta 1850, pesó kilogramos 149.826,750 y valia 33.294.800.000 francos.

Desde 1851 hasta 1875 se explotaron 31.003.825 hilos que representaban un valor de 6.889.700.000 francos, desde 1876 hasta 1895 retrabajaron 65.747.395 kilos que dieron un resultado de 14.610.500.000 francos.

La plata representa, pues, una riqueza de francos 55.000.000.000.

El oro y plata que ha dado la tierra desde 1492 hasta 1895, llega á la fabulosa suma de fs. 100.000.000.000.

La mayor parte de esa inmensa riqueza debe el mundo á España, que hizo el descubrimiento de América.

Y los Estados Unidos le deben mas que ninguna otra nación.

Registro civil.

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angel Besse Giménez.—Esteban Brieva Bartolomé.

Defunciones: Gregoria Romera Gomez, 34 años; Maria Perez Durán, 48 años.

Soria-Carnet.

Logogrifo.

Dedicado á don Fernando Peña distinguido é ilustrado Farmacéutico, en Santo Domingo de Silos *A. de A.*

De una ciudad soy el nombre, cartorce letras me forman y si estas, bien las combinas te dan las siguientes cosas:

Dos metales que utilizan los constructores de joyas; seis plantas, es á saber:

una verdura sabrosa, otra que es medicamento dos textiles y las otras una de ellas maderable y otra en resinas muy pródiga;

Quince nombres de mujer, once que á varones nombran, el de un patricio asesino, el de un dictador de Roma, el de un romano que execran las católicas personas, el de un famoso israelita de infausta y negra memoria, y el de un ser desconocido autor de célebres coplas.

Dos tierras que aprecian los pintores de brocha gorda, cinco adverbios, un producto textil, dos prendas de ropa, una ciudad italiana,

un viento que fuerte sopla; dos animales cuadrúpedos dos aves, lo que miel brota; un par de preposiciones, cien telas y otras cien cosas que no es preciso nombrarlas porque con las dichas sobra

No se admiten soluciones que el *todo* tan solo pongan, sino aquellas que relanten en orden, número y forma cual van en la *proterveria* las antes citadas cosas.

Cenón Dato

Sorta.

Esta redacción, concede diez suscripciones mensuales a igual número de lectores que envíen la solución exacta.

Se admiten pseudónimos.

La solución en obsequio á los aficionados la publicaremos el sábado próximo.

Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

AGOSTO

SOL sale 4,53 mañana; pónese 7,13 tarde

5

214 **Jueves.** 151

Ntra. Sra. de las Nieves.

Cultos religiosos.

La Dedicación de la Basílica de Santa Maria de las Nieves en Roma en el monte Esquilino.

La misa y oficio divino son, de Nuestra Señora de las Nieves, con rito doble y color blanco, haciendose conmemora-

ción de las dos octavas. En santo Domingo novena que las religiosas dedican á su patrona Santa Clara.

Observaciones metereológicas.

Máxima solar ayer.....	43,0
Id. sombra.....	29,8
Mínima.....	14,4
Temperatura nueve mañana hoy...	25,6
El barómetro indica buen tiempo.	

Bolsa de Madrid

Notización del 3 de Agosto de 1897.

ULTIMOS CAMBIOS.

Deuda perpetua 4 por 100 interior....	64,85
Id. id. en títulos pequeños.....	68,05
Id. series G y H.....	67,65
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior....	80,00
Id. en títulos pequeños.....	81,80
Id. series G y H.....	88,00
Deuda 4 por 100 amortizable.....	00,00
Idem. títulos pequeños.....	78,65
Obligaciones de Aduanas.....	97,00
Banco de España.....	409,00
Compañía Arrendataria de Tabacos....	215,00
Paris á la vista.....	30,55
Oro nuevo.....	00,00

ANUNCIOS PREFERENTES.

El Procurador de los Tribunales de esta ciudad D. Laureano Hercilla y Aguado ha trasladado su casa-despacho al número 8, piso 2.º de la Plaza Mayor.

AMA DECRIA

Se necesita soltera ó viuda con leche fresca; en la imprenta de este periódico informarán.

SORIA Imp. de Abdón Perez.—1897 Postigo, 2.

—Pues digo, no te andas por las ramas.
 —¡Ah. Dios mío! No le elijo por lo que vale sino por tener la honra de suceder á Fenelon.
 —¿Y nos valdrá eso un nuevo Telémaco?
 —Sí, con tal de que V. A. me encuentre una sola Penélope en todo el reino.
 —A propósito de Penélope, ¿sabes que la marquesa de Sabran...
 —Lo sé todo.
 —¿Con qué tu policia continúa siempre tan bien servida?
 —Vais á juzgar de ello.
 Dubois alargó la mano al cordon de la campanilla, ésta son y se presentó un ugier,
 —Haced que entre el superintendente general de policia—dijo Dubois.
 —Pero dime—preguntó el regente,—quién es aquí el que manda?
 —Es por vuestro bien, señor; dejadme obrar.
 —Haz lo que quieras.
 El señor Voyer de Argenson se presentó al instante.
 En lo feo nada tenia que envidiar á Dubois; pero su fealdad era de un género enteramente opuesto.

Era alto, grueso y fornido; llevaba una enorme peluca y tenia las cejas largas y rizadas.
 Los muchachos que le veian lloraban como si se les presentara el demonio. Por lo demás, era astuto, hábil é intrigante, y sabia cumplir bien su deber cuando no le distraia de su oficio alguna nocturna galanteria.
 —Señor superintendente general—le dijo Dubois sin dejarle concluir su saludo,—aquí veis á S. A. que no tiene secretos para mi, y que acaba de enviarnos á buscar para que me digais con qué traje salió ayer uoche, á qué casa se dirigió y qué es lo que allí ha pasado. Si no fuera porque acabo de llegar en este instante de Londres, no os haria estas preguntas; pero ya conoceréis que habiendo venido en posta desde Calais, no puedo saber nada.
 —Vamos—contestó Argenson, sospechando que todas estas preguntas eran un lazo que se le tendia,—¿ha sucedido alguna cosa extraordinaria anoche? Por mi parte, confieso que ninguna noticia tengo, y en todo caso creo que á S. A. no le habrá ocurrido ninguna desgracia,
 —¡Ay Dios mío! No, seguramente, ninguna! Solo que habiendo salido ayer noche disfrazado

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....	—	43.598.510
TOTAL.....	—	55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo agado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 39.159.694'73.

Subdirector en Soria, D. José Castellví.—Plaza de Herradores, 25 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.



GRAN FARMACIA DEL Doctor Monge



premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1889.

Cuanto tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo y empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo ranombre y excelente crédito es ya de muchos conocido y que tan sólo lo debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no cede sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica proponense recibir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos novísimos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y puede competir á título legítimo con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten pomposo nombre de *Specificos*.—Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradía.

Único depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar instantáneamente el dolor de muelas rabioso

Álbar Serdna DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honra y provecho.

—10, POSTIGO, 10.—SORIA.—

JULIAN RUIZ Y RUBIO



Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

—Collado, 76.—Soria.—

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se construyan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos protésicos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.



de guardia para ir á cenar á casa de la señora de Sabrán, estuvo á punto de que le prendieran al salir.

—Prenderle!—exclamó Argenson palideciendo, en tanto que el regente lanzaba una exclamación como asombrado.—Prenderle! ¿Y quién?

—¡Ah!—dijo Dubois.—Eso justamente es lo que ignoramos nosotros, y lo que vos deberíais saber, señor superintendente general de policía, si en vez de cumplir con vuestra obligación no hubierais ido á pasar el tiempo al convento de la Magdalena de Trainsel.

—¿Cómo es eso, Argenson!—dijo el regente soltando la carcajada.—¡Vos, que sois un grave magistrado, dais tan escandaloso ejemplo! ¡Ah! Perded cuidado, ya sabré lo que he de hacer cuando vengais al fin del año á presentarme, como hacíais en tiempo del difunto rey, el diario de todas mis operaciones.

—Señor—contestó turbado el superintendente general,—espero que V. A. no creará una palabra de cuanto ha dicho el abate Dubois.

—¿En vez de humillaros por vuestra ignorancia, os atreveis á desmentirme? Señor, quiero llevaros al serrallo de Argenson. Allí vereis una

—Pero, y si viene á oponerse á que te se de el arzobispado.

—Seguro está. No tiene pruebas.

—Sin embargo, podrá sacar un testimonio de la partida matrimonial.

—No hay testimonio ni copias cuando no existe original.

—¿Qué se ha hecho de él?

—Hé aquí sus restos—contestó Dubois sacando de su cartera un papel que contenía un poco de ceniza.

—¿Cómo así! No has temido que yo te envíe á galeras?

—Si así lo quereis, el momento no puede ser más oportuno, porque estoy oyendo en la antecámara la voz del superintendente de policía.

—¿Y quien le ha mandado venir?

—Yo.

—¿Para qué?

—Para ponerle calientes las orejas.

—¿Con qué motivo?

—Vais á saberlo. Por lo demás, estamos con-

formes. Soy arzobispo.

—¿Y has elegido arzobispado?

—Sí, tomare el de Cambray.